

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 7

TELEFONO NUMERO 143

Badajoz 2 de marzo de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:

Linea del tipo corriente del periódico . . . 0.25 ptas.
En primera y octava plana 1.00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, líneas 1.50
en las restantes 0.50

Núm. 7.249

Despachando con el Rey

El marqués de Estella manifestó a la salida de Palacio que el martes se celebraría Consejo de ministros

A la reunión asistirá el de Hacienda señor Calvo Sotelo, porque se han de estudiar asuntos de su departamento

Madrid.—Despacharon con su majestad el Rey, el marqués de Estella y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que había sometido a la regia sanción dos o tres decretos de personal de la Secretaría de Asuntos exteriores.

En la antecámara—dijo el presidente—encontré a los ministros, y como el de Economía marcha esta noche a Valencia, hemos acordado reunirnos en Consejo y el martes nuevamente se celebrará reunión ministerial, porque para esa fecha estará de regreso el ministro de Hacienda y hay varios asuntos que se estudiarán en esa reunión y es deseo de todos escucharle para dictar resolución.

Además, como se encuentra en Madrid el redactor de alta política del periódico francés "Le Matin" y tiene que marchar a Ginebra, mañana le he invitado a comer y asistirán además Francos Rodríguez, Palacio Valdés y el rector de la Universidad Central, pues he querido reunir a la alta Prensa y a la Universidad para que el periodista francés pueda cambiar impresiones con ellos.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente fue cumplimentado en su despacho oficial por el nuevo gobernador civil de Sevilla, don Vicente Mora, marqués de la Vega Inclán y por una comisión de Tarragona. Los representantes de los Ayuntamientos hulleros de Asturias, expusieron al presidente las aspiraciones que ya habían hecho públicas ante el ministro de Fomento.

PARA EL MONUMENTO A DOÑA CRISTINA

San Sebastián.—La Caja de Ahorros se ha suscrito con 5.000 pesetas para la erección del monumento a la Reina doña María Cristina.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Sobre la Exposición Iberoamericana

La Comisión permanente lusohispana y la lengua portuguesa en los Congresos y conferencias que se celebrarán

El 15 de marzo serán licenciados los soldados de servicio en Marruecos pertenecientes al primer llamamiento de 1927

Madrid.—Se ha publicado y comentado en la Prensa, según nota que días pasados ha aparecido, que la Comisión permanente lusohispana de Lisboa había visto con disgusto que se excluyera la lengua portuguesa en los Congresos y conferencias que habían de celebrarse en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Sin conocer los fundamentos de tales notas, se puede afirmar que no existe tal exclusión de la lengua portuguesa en lo que se refiere a la Exposición de Sevilla, pues esta es una cuestión que no se ha planteado allí, dado el carácter iberoamericano del Certamen.

En cuanto a la internacional de Barcelona, puede que se haya hablado algo en lo que se refiere al

CUMPLIMENTANDO A LA INFANTA DOÑA EULALIA

Madrid.—Esta mañana el duque de Miranda, marqués de Bendaña y conde de Maceda, estuvieron cumplimentando a la infanta doña Eulalia.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid.—Entre los decretos sancionados por su majestad el Rey del Ministerio de Fomento, figuran los siguientes:

Concesión a la Compañía de Tranvías de Granada de un tren secundario, sin gastos para el Estado, que enlaza Chapucien con Fuente Vaquero.

Inclusión en el padrón general de carreteras de una de tercer orden en la provincia de Salamanca y de otra de la categoría misma en las provincias de Huesca y Toledo.

Aprobando el anteproyecto de repoblación forestal de la Diputación de Lugo y aceptando que sea realizado con el Consorcio del Estado.

Adquisición de seis grúas eléctricas para el puerto de Sevilla.

LA LEY DE EPIZOOTIAS

Madrid.—Por un decreto del Ministerio de Economía se reforma la ley de Epizootias de 1914, y se dispone que se redacte el reglamento para la aplicación de dicha ley.

Por otro decreto del mismo departamento ministerial se conceden varias encomiendas del Mérito Agrícola.

ARRASTRADO POR UNA OLA

San Sebastián.—Cuando se acercaba al puerto el vapor "Lázaro", una ola arrastró sobre cubierta al segundo patrón, que pereció ahogado.

Los demás marineros han dicho que no le pudieron prestar auxilio a causa de reinar un imponente temporal.

ARRASTRADO POR UNA OLA

ARRASTRADO POR UNA OLA

ARRASTRADO POR UNA OLA

ARRASTRADO POR UNA OLA

ARRASTRADO POR UNA OLA

ARRASTRADO POR UNA OLA

ARRASTRADO POR UNA OLA

ARRASTRADO POR UNA OLA

ARRASTRADO POR UNA OLA

ARRASTRADO POR UNA OLA

ARRASTRADO POR UNA OLA

Por los Ministerios

Una comisión de Egea de los Caballeros entregó al ministro de la Gobernación un pergamino nombrándole alcalde honorario

El jefe del Gobierno asistió a un te celebrado en la Secretaría general de Asuntos Exteriores

Madrid.—El general Martínez Anido recibió a una comisión de Egea de los Caballeros, que le hizo entrega del bastón de mando y del pergamino nombrándole alcalde honorario de aquella población.

El ministro agradeció el acuerdo adoptado por la Corporación municipal.

También cumplimentó a Martínez Anido el cónsul de España en Turín y el comisario regio de la Confederación Hidrológica del Duero.

La comisión de Tarragona dió las gracias al ministro por haberle acompañado en su visita a los distintos Ministerios para gestionar asuntos de interés para aquella población.

EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS

Madrid.—El marqués de Estella ha asistido esta tarde a un te celebrado en la Secretaría general de Asuntos exteriores en honor de los representantes del Congreso de Oceanografía.

¿Estaba muerta?

Aunque los médicos certificaron la defunción de una mujer, a'gunos familiares observaron que movía un ojo

El sepelio se ha suspendido porque en el cadáver no se encontraron señales de descomposición

Huelva.—Ayer falleció Rosa Gómez del Río, casada, de cincuenta y un años de edad, que desde hace tiempo venía padeciendo de un cáncer en el estómago y había llegado a invadirle los pulmones y la cabeza.

Parece ser que se trata de una enfermedad rara y anómala, hasta el punto de que los médicos que la asistían se mostraban extrañados del desarrollo de la enfermedad y de la resistencia orgánica de la enferma para sobrellevarla tanto tiempo.

Hace unos tres meses estuvo gravísima, pero después mejoró notablemente, hasta el punto de poder abandonar el lecho.

Ayer, a las siete y media de la mañana, falleció, y el cadáver fue depositado en un ataúd.

Alguien de la familia doliente observó que movía un ojo y al auscultar el cadáver, advirtió ciertas pulsaciones.

Como es consiguiente, esta observación produjo la alarma entre los miembros de la familia, que dieron aviso de lo ocurrido al médico de cabecera don Diego Pérez Peral.

A poco se presentó el doctor acompañado del párroco de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, don Pablo Rodríguez, y penetraron ambos en la habitación donde estaba depositado el cadáver.

El señor Pérez Peral examinó detenidamente el cadáver y confirmó que Rosa Gómez del Río había fallecido.

Se retiró el médico y alguien hizo observar que en el rostro no aparecían señales evidentes de descomposición, a pesar de la índole de la enfermedad que ha sufrido y de haber conservado su cuerpo el calor durante bastante tiempo.

A causa de esto se prorrogó el

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El ministro despachó con los generales jefes de Sección y recibió a Domine.

EN MARINA

Madrid.—El contralmirante García de los Reyes fue cumplimentado por el conde de Lizarraga.

EL GENERAL CASTRO GIRONA

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" inserta una disposición fijando la residencia del general don Alberto Castro Girona como disponible en la corte.

UN SEMINARISTA MUERTO POR UN AUTOMOVIL

León.—Comunican de Astorga que el seminarista Pablo Toral fue arrollado por un automóvil, matándolo.

El ministro de Economía

En el expreso de Valencia ha marchado a esta capital el conde de los Andes

Los profesores argentinos llegados a Madrid visitaron al ministro de Instrucción pública

Madrid.—En el expreso de Valencia ha marchado esta noche a esta capital el ministro de Economía, conde de los Andes, para visitar las explotaciones arroceras. También visitará el conde de los Andes los Altos Hornos en Sagunto.

Le acompañan los directores generales de su departamento.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Los profesores argentinos llegados esta mañana a Madrid visitaron al ministro de Instrucción pública, quien les dió la bienvenida y les deseó que su estancia en la corte les fuera grata.

También les dió a conocer el programa de los actos organizados en su honor.

Visitó a Callejo el presidente de la Diputación de Murcia.

LA FIESTA DEL SANTO ANGEL

Toledo.—Los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad han celebrado hoy, en la iglesia de Santo Tomás, la fiesta de su Patrón el Santo Angel de la Guarda.

Asistieron las autoridades y el primado.

En el altar mayor se veía la imagen del Angel de la Guarda con los emblemas de los Cuerpos y las banderas con crespones negros en señal de duelo por la muerte de doña María Cristina.

Terminada la misa, el primado les dirigió una plática.

LA CRISIS OBRERA

Cartagena.—Se ha agudizado la crisis obrera por haber sido expulsados más de 50 obreros de la Constructora Naval.

Los obreros, en correcta manifestación, visitaron a las autoridades y al presidente de la Cámara, ante quienes expusieron la crítica situación económica en que han quedado.

El alcalde y el presidente de la Cámara telegrafaron al presidente del Consejo y al ministro de Marina, pidiéndoles que cesaran los despidos en la Constructora Naval, porque, en caso contrario, la crisis obrera que está planteada en la capital revestiría los caracteres de gravedad.

AGASAJO SUSPENDIDO

San Francisco de California.—Los agasajos preparados en honor de los guardias marinas del buque escuela "Sebastián Elcano" han sido suspendidos en señal de duelo por la muerte de doña María Cristina.

LA ASOCIACION FRANCISCO VITORIA

Madrid.—En el Senado se reunió hoy el pleno de la Asociación Francisco Vitoria.

El ex ministro señor Prida dará en la Casa del Estudiante una conferencia, a la que asistirán el ministro del Uruguay y Yanguas, quienes tal vez den en días sucesivos otras conferencias sobre el Derecho internacional y doctrina de Francisco Vitoria.

CASA PASSAPERA FUERTES

Abdela
Génova, 19.—Madrid
Presenta en el Hotel Garrido, hasta el día 4 del actual, sus elegantes colecciones de vestidos, abrigos y sombreros para PRIMAVERA VERANO.

EL MINISTRO DE HACIENDA, MEJORA

Málaga.—El ministro de Hacienda mejora notablemente y estará de regreso en Madrid tal vez el martes por la mañana.

LA VISITA A JESUS DE NAZARENO

Madrid.—En la madrugada de ayer dió comienzo, como primer viernes del mes de marzo, la visita tradicional a Jesús de Nazareno en la iglesia de los Capuchinos.

Antes de abrir la iglesia se formó una cola con varios cientos de personas.

A la una de la madrugada llegó el jefe del Gobierno acompañado de sus hijas Pilar y Carmen y oraron largo rato ante la imagen, dejando después un importante donativo.

Las visitas continúan hasta las doce de la noche y se calculan en 40.000 las personas que han desfilado ante la imagen.

A las tres de la madrugada empezaron las misas, comulgando en todas ellas numerosos fieles.

A las ocho y media se habían dado 1.500 comuniones.

La cola cogía desde el paseo del Botánico y varias calles próximas.

También han estado visitando a Jesús de Nazareno los infantes don Fernando, doña María Luisa, doña Isabel y el nuncio.

UN INCENDIO

Astorga.—Esta mañana se ha declarado un incendio en el edificio donde se alojan los redentoristas.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

LINDBERGH VUELVE A VOLAR EN UNION DE SU PROMETIDA

Méjico.—A pesar del accidente que sufrió días pasados Lindbergh, hoy, llevando el brazo en cabestrillo, volvió a volar en compañía de su prometida.

En breve contraerán matrimonio.

STRESEMANN A GINEBRA

Berlín.—Los delegados alemanes, presididos por Stresemann, han salido con dirección a Ginebra.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Corderos extremeños, 3'72 a 3'73.

Idem toledanos, 3'78 a 3'80.

Cerdos extremeños y andaluces, a 3.

Bueyes buenos, 2'61 a 2'70.

Idem regulares, 2'35 a 2'50.

Novillos buenos, 2'06 a 3'09.

Idem regulares, 2'87 a 2'96.

Vacas extremeñas buenas, 2'78 a 2'87.

Idem regulares, 2'64 a 2'74.

Terneras, 3'26 a 3'48.

Toros, 3 a 3'13.

Cebones, 2'83 a 2'89.

Impresión del mercado.—Como hasta el lunes o el martes no realizará nuevas compras el Consorcio, nada podemos adelantar del mercado de corderos, pudiendo decir únicamente que son regulares las ofertas y los precios algo sostenidos.

Nada hay que señalar en el mercado de cerda y vacuno.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Sábado, 2.—Ss. Pedro de Zúñiga; Lucio, ob.; Jovino, Basileo, Pablo, Heracio, Absalón, Lorgio, Secundina, Jenara, mrs.; Simplicio, p.; Ceada, obispo. Ayuno.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, continúa el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, y terminado se cantará la Saive.

EN LAS DESCALZAS

A las seis y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas, y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

EJERCICIOS PARA CRIADAS DE SERVICIO

Continúan celebrándose para terminar mañana domingo con la comunión general a las seis y media.

Todas las mañanas, a las seis y media, santa misa, con una instrucción.

Por la tarde, a las cinco, santo Rosario y meditación. Será director el reverendo padre Saturnino Uriarte, jesuita.

LA VIRGEN DE GUADALUPE

LA VISITA MENSUAL DOMICILIARIA

Según lo acordado en la III peregrinación de la diócesis de Badajoz a Guadalupe, bendecida y aprobada por nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo doctor don Ramón Pérez Rodríguez, se ha establecido en esta capital la Visita mensual domiciliaria de Nuestra Señora de Guadalupe; cada coro se integra de treinta familias; las personas devotas de la Morenita de las Villuercas, excelsa patrona de Extremadura, solemnemente coronada en el próximo pasado mes de octubre, que deseen inscribirse honrando sus casas con la visita de la Santísima Virgen de Guadalupe, pónganlo en conocimiento del presbítero don Diego Alvarez Amaro, quien dará toda clase de datos y facilidades.

De desear es que en Badajoz, donde cuenta con tantos devotos la Santísima Virgen de Guadalupe, sean muchos los coros que se establezcan de la Visita mensual domiciliaria.

EN BOTOA

Mañana domingo, y hora de las diez y media, se celebrará en este Santuario una misa rezada, y se hace público para conocimiento de las personas que deseen asistir para oírlo.

Oposiciones al Magisterio nacional

Fallo del tribunal calificador del primer ejercicio efectuado por los opositores al Magisterio

Calificación previa de los señores opositores que han solicitado actuar ante la Comisión de Badajoz, y que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado sexto de la Real orden de convocatoria de 20 de junio de 1928.

Don José Lanot Asensio, 43; don Cándido Aguilar Sánchez, 38; don Enrique Marqués Marqués, 42; don Ramón Quiñones Periañez, 25; don José Ambrós Gordillo, 22; don Jerónimo Buenacuerdo Gómez, 35; don Francisco González Medina, 47; don Manuel Marín Guerrero, 58; don Baldomero García Puyol, 36; don Domingo Benítez Portalo, 28; don Gregorio Rebollo Barragán, 8; don Francisco Santiago Ramírez, 30; don Tomás Cumpido Lizaso, 42; don Miguel Garrido Tinoco, 52; don José J. Jaime Barriga, 41; don Pedro Cerezo Ruiz, 35; don Manuel de la Rosa Ramírez, 49; don Juan J. de Prado Montero, 35; don Martín Ruiz López, 32; don José Martínez Virel, 40; don Fernando Méndez del Río, 37; don Vicente Ramos Olivares, 22; don Ubaldo Díaz Fuentes, 37; don Clemente Porro Morcillo, 59; don Francisco A. Alvarez Frejo, 45; don Manuel Rebollo Moya, 40; don Daniel Bautista Jara, 35.

Don Benjamín Andriño Sánchez, 27; don Jose María del Casallo Vizcete, 22; don Jacinto Arroyo Ramos, 14; don Pedro Tejero Masa, 25; don Narciso Izquierdo Fernández, 56; don Rafael Sánchez Amaya, 45; don Juan J. Ramos Olivares, 24; don Manuel Geijo Abad, 40; don Pedro

F. Acevedo, 36; don Antonio Soto Corona, 31; don Andrés Sánchez Toro, 35; don Casimiro Carmona Dominguez, 37; don Eduardo Cerezo Morera, 40; don Luis Garcías Olivera, 29; don Manuel Alamo Magro, 35; don Manuel Morán Cobos, 58; don Rafael Gujarrero Borreguero, 33; don Martín Gómez Rodríguez, 59; don Ángel Galván Rodríguez, 42; don Eloy Vela Corbacho, 55; don Francisco Abancéns Veloso, 49; don Pedro Casals Valero, 52; don Federico Caballero García, 25; don José Murillo de Mora, 28; don Manuel Acosta Lanzo, 17; don Rufino J. González Fructuoso, 37; don José Sánchez García, 40; don Luis García-Bermejo Alcántara, 38; don Pedro Mateos Dorado, 32; don Francisco Abasolo Rodríguez, 36; don José Pérez Rodríguez, 37; don Manuel García Tena, 27.

Don Modesto Cabezas Fernández, 38; don Desiderio Gordillo Salas, 22; don Victoriano Gordillo Salas, 21; don Rafael Reyes Moreno, 35; don Manuel Barragán Blanco, 37; don Félix García Martínez, 45; don José Fernández Granado, 56; don Francisco Costo López, 34; don Miguel Morillo Velarde, 42; don Rafael González Merchán, 27; don José Pérez Partido, 36; don Francisco López García, 38; don Enrique Castellano Castillo, 24; don Pedro Prieto González, 42; don Agustín Jiménez Jiménez, 29; don Clemente Martínez Rosado, 46; don Modesto Sáenz Gzmán, 52; don Juan Corchero Sánchez, 30; don Ricardo Corchero Sánchez, 33; don Ri-

cardo Mesia Carballo, 39; don Juan Rodríguez Mesía, 38; don Emilio Ballesteros García, 36; don Manuel Fernández González, 56; don Eugenio Alcalde Moraño del Campo, 60; don Ángel Díaz Acuña, 48; don Anacleto Dominguez Alvarez, 34; don José Cortés Muñoz, 67; don Ricardo Abello Camacho, 64; don Ramón Leal Gallego, 14; don Luis León Nogales Balañas, 38; don José María Ramos González, 41; don Juan Pansard Hurtado, 49; don Jesús Merino Samiñán, 54; don Pablo García Rebollo, 59; don Felipe Torrelo Molina, 39; don José D. Carracedo Jiménez, 20; don Tomás Dominguez Lozano, 41; don Manuel Sánchez Redondo, 39; don Antonio Adame Triana, 32.

Don José Otero Díaz, 30; don Joaquín Téllez Guerrero, 34; don Isidro Rodríguez Castañón, 14; don Francisco Martínez Grillo, 43; don Ecequiel Amador Martínez, 47; don Alonso Gallardo Jiménez, 36; don Pedro Balas López, 40; don Tomás Pérez Marcos, 37; don Manuel Camacho Bautista, 40; don Leopoldo Anguiano González, 37; don Pedro Polo López, 34; don Antonio López López, 43; don Cecilio Blanco Cabezas, 15; don Dionisio Guerrero Moreno, 37; don Pablo Martínez Adiego, 44; don José Díaz Pardo, 29; don Pedro Rico Jiménez, 38; don Eduardo Fernández Vázquez, 54; don Eduardo Candilejo Adame, 62; don Pedro Butrón Sebastián, 43; don José Sánchez Castilla, 57; don Juan E. Pino Manchado, 31.

Don Julián Almendros Cantillo, 30; don Simón Tercero Mangas,

29; don Juan Campos Fuentes, 29; don Leopoldo Martínez Morillo, 34; don José Espinosa Cordeiro, 38; don Fernando de Mera Sánchez, 39; don Antonio Lorido Encarnado, 44; don José Barquero Amador, 43; don Valentín J. Vargas Guisado, 38; don Julio Villanueva Aparicio, 22; don Martín Carballo Ramos, 8; don Manuel Triviño Triviño, 45; don Antonio Machuca Delgado, 21; don Hipólito Martínez Grillo, 35; don Manuel del Barco Zarza, 28; don Jorge Solís Galán, 9; don Tomás Santos Herrera, 25; don José M. Macías Fernández, 31; don Manuel Cruz Rodríguez, 8; don Juan F. Ramiro Godoy, 42; don Miguel Martínez Díez, 33; don Luis Domínguez Gómez, 44.

Don Marcelino García Hernández, 40; don Nemesio Montes Sánchez, 14; don Ricardo Márquez Tabares, 21; don Miguel Cabezas Silos, 12; don Facundo Delgado Calderón, 27; don Manuel Beltrán Vidal, 21; don Marcial Alcón Panaja, 36; don Pedro Suárez Suárez, 22; don Nicolás López-Lerma Francés, 23; don Manuel Cid Muñoz, 50; don Ramón Flores Casado, 17; don Rafael Castañón Fernández, 29; don José Juez Cabañas, 33; don Benjamín de Cáceres y Cáceres, 38; don Guillermo Gallego Sánchez, 44; don Francisco Izquierdo Montesino, excluido; don Vicente Montaner Terrón, 48; don Manuel Nogaes Caballero, 19; don Manuel A. Manso Ortiz, 40; don Isaac Moreno Alcántara, 34.

El presidente, R. Morales.—El secretario, Enrique Justo.

ESPEJISMOS

Por si acaso

Cagancho, el famoso torero caní, es supersticioso, pero en grado superlativo; cuando ve algo que no le agrada mucho ya está descompuerto todo el día, y si da la coincidencia que ese día tiene corrida, ¡pobre del espectador que haya desembolsado las pesetas de la entrada!

En los principios de su carrera—cuando debutó en Madrid—no le cabía el pellejo en la camisa; ¡ahí era nada, actuar en el ruedo de la carretera de Aragón, el que da y quita, tan codiciosamente defendido por todos los coletudos de todas las categorías! Pues bien, Joaquín llegó quince o veinte días antes de la corrida a la corte—a puntual no le ganaba nadie entonces—, y como llevaba dinero fresco estuvo dándose una vida principesca en compañía de su mozo ya espadas.

El gitano no conocía Madrid; casi siempre iba acompañado; pero una noche, a la salida de una juerga en la popular Villa Rosa, el cicero estaba completamente cuba; Joaquín cargó con él como pudo, y procuró encaminarse a la calle en que vivían; al cabo de muchas vueltas y revueltas pudo llegar a la plaza Mayor; una vez en ella, cogió la calle Cuchilleros abajo para ir a entrar en la Costanilla de San Pedro, que era donde vivían.

El torero llevaba el alma en un hilo; al pasar por unas esquinas había visto unas sombras muy sospechosas, alargadas, con unas manos terminadas en puntas, y por si esto era poco una fenomenal luz en el vientre, todo esto amenizado con un siniestro tintinear de hierros; al llegar a la desembocadura de la calle de Cuchilleros en la de Segovia, vió otra de estas poco tranquilizadoras sombras que parecía que iba a volver por la calle que él bajaba; no pudiéndose contener echó al suelo a su amigo, y pies para qué os quiero; el sereno, pues no era otro el propietario de la siniestra sombría, creyendo que se trataba de un crimen salió corriendo detrás del torero, al tiempo que con toda la fuerza de sus pulmones llamaba a sus compañeros; Cagancho, no pudiendo sustraerse ya el pánico que le dominaba al oír el—para él sepulcral—silbato, se tiró al suelo, y puesto de rodillas pedía al santo de su nombre que le librara de aquel asperpento; en esto estaba, cuando el sereno se acercó a donde estaba él, y no pudiéndose contener ya, abrazado a los pies del modesto funcionario, decía:

—“Zi ez ozté un arma der otro mundo, tenga compasión de mí, que me ha coztao muchito trabajo er lebutá aquí...”

SETROK

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 751'2, 749'1, 747'3. Termómetro: 4'4, 13'0, 11'2. Tensión del vapor: 2'2, 1'5, 2'8. Humedad: 34, 14, 28. Viento: NE, N, NNE. Velocidad en metros por segundo: 1, 5, 6. Estado del cielo: casi despejado, casi despejado, despejado. Lluvia en mm.: 0'0. Evaporación en mm.: 1'6, 0'7, 2'0.

OBSERVACIONES EN VEINTICUATRO HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 23'6; máxima a la sombra: 14'0; mínima: 4'4. Recorrido del viento en kilómetros: 177.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

Buen tiempo.

Comentarios de actualidad

Desde la butaca de cualquier teatro

Desde la butaca de cualquier teatro, si usted es aficionado al cinematógrafo con variedades, observará algo curioso, y por tanto digno de estudio. Hemos escrito “desde la butaca”, y acaso no hayamos fijado el sentido completo de la frase que el lector ha de tomarse la ligera molestia de interpretar, si su infimo sentido ideológico de aquello necesita.

No hemos pretendido indicar la necesidad imprescindible de ocupar esa clase de localidad, para la observancia de lo que ocurre en el escenario, cuando irrumpen en él, orladas por el nimbo del foco eléctrico, las espejantes bailarinas y cupleteras. Podría creerse que al hablar nosotros de lo que suele observarse desde la butaca de cualquier teatro, lo hacíamos con eliminación del total resto de otras localidades, honorables y elevadas; sobre todo si se trata de la entrada de paraíso. ¿Quién será capaz de poner en duda las facultades observativas de semejante público? No, no es ironía, ni malévolía intención. Nadie puede dudar un momento de las facultades artístico-intuitivas de ese conglomerado público, ocupador democráticamente de esa localidad, llamada entrada general. No hay que olvidar la participación que un público de posición tan elevada, modestamente adquirida, tiene en los fracasos y triunfos de los artistas que continuamente desfilan por todos los escenarios. ¿De quién son las palmadas calurosas, de quién las formidables y temidas silbas? De la “entrada general”.

He aquí cómo esa clase de público suele ser la constante pesadilla de todos los artistas. Lo que ocurre es que, a veces, debido, sin duda alguna, a la distancia, suele embairarse con el relumbro de los espejuelos y los jipios de las “cantaoras” y “cantaores”. Y desde la butaca... desde el patio,

Ecós de sociedad

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la directora de la Escuela Normal de Maestras doña Angeles Morán.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

TRINCHERAS DE CABALLERO IMPERMEABLES de idem, desde 25 ptas. ABRIGOS de " " 30 " PELLIZAS de " " 25 " Enorme surtido en trincheras, capas impermeables y abrigos para niños. Venta de Baldomero Garcia Echegaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ

Juan Morcillo Tena Escultor-Decorador Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola. Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS Estudio y Taller: Manzanao, núm. 10.-Teléfono 10 Villanueva de la Serena

ALMONEDA Se venden todos los muebles por ausencia. Vicente Barrantes, número 22, tercero.

pamemas por el estilo. ¿No hay un impuesto para todo lo anterior? Todo antes que la eternización del camelo y ante todo en provecho de los verdaderos españoles Albéniz y Granados, únicos que supieron llevar a los pentagramas el veraz perfil musical español. T. Rabanal BRITO

Los sucesos de ayer

El chófer Angel Díaz Monge, empleado en la sección de Obras públicas, y que vive en Bravo Murillo, número 65, al pretender poner en marcha el motor de un auto, tuvo la mala fortuna de que la manivela de arranque se volvierá con energía, causándole en la muñeca izquierda una contusión con luxación de la extremidad inferior del radio. El pronóstico es grave.

Bibliografía

AVENTURAS

“El tesoro escondido”, sensacional novela del prestigioso escritor americano Paul E. Triem, despertará gran interés entre sus lectores. Todas las características de las célebres novelas de “Arsenio Lupin”, creadas por Leblanc, parecen reunirse en esta historia. Un héroe simpático y poco escrupuloso, una muchacha linda y peligrosa, un aventurero millonario. Todos estos personajes luchan alrededor de un tesoro escondido, lucha de astucia y fino ingenio, de trucos imprevistos. El final es desconcertante y originalísimo.

CORREA BSLABONADA "RYUM," La más resistente, más fuerte, más suave y más barata. Pida usted siempre correa «RYUM» RYUM S. L. Irún

Doctor Piquero OCULISTA MERIDA

HUEVOS FÉRTILES POLLITOS VIVOS Selección esmerada de Leghorns blancas Castellanas negras Prats leonadas Granja Avícola "CÉLIS" Miguel Pérez Carrascosa VALENCIA de ALCÁNTARA (CÁCERES)

INFORMACIONES TELEFONICAS

CONSEJO DE MINISTROS

SE APROBO EL PROYECTO DE REFUNDICION DE LA ORGANIZACION CORPORATIVA NACIONAL

Asimismo quedó aprobada la obra del monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz

Dió cuenta el marqués de Estella de la fecha en que tendría lugar la inauguración del monumento que le dedicarán en Jerez de la Frontera sus paisanos

Madrid.—A las seis y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Cuando llegó el presidente manifestó a los periodistas que regresaba de asistir a un té que habían celebrado en su honor los congresistas oceanográficos.

El presidente dió cuenta del acto diciendo que el ministro de Méjico había leído unas cuartillas de aproximación hispanoamericana.

Yo saludé a los congresistas americanos y el acto resultó muy agradable.

TERMINA LA REUNION

Madrid.—El Consejo terminó a las nueve y media.

Al salir el presidente, dijo:—Me han quedado solo en el ascensor. He traído al Consejo siete expedientes sobre los damnificados en el último año que tienen opción al millón de pesetas destinado por el Gobierno a calamidades públicas.

Un repórter le preguntó:—¿Cuando se inaugura en Jerez el monumento que le dedican sus paisanos?

—Del 9 al 10 de mayo creo.

Ayer—agregó el presidente—almorcé con el escultor Benlliure y estuvimos viendo el emplazamiento de las grandes figuras, que son magníficas.

Terminó diciendo que la inauguración del monumento coincidiría con la fecha de la Exposición Iberoamericana.

Antes de despedirse de los periodistas les dijo que no era cierto que hubiera estado ayer acompañado de sus hijas visitando el Cristo de Medinaceli, sino que había acompañado a las señoritas de Benavides, Borbón y otras.

Anoche no cené en casa y por eso no pude salir con mis hijas.

El martes celebraremos Consejo, pues por la mañana regresará de Málaga el ministro de Hacienda, ya restablecido.

REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Con el informe de la Asamblea Nacional se aprobó el doble de pensión, más los beneficios correspondientes por efectos retroactivos, a la viuda del general Marengo.

Repartiendo 162.000 pesetas entre siete pueblos que resultaron damnificados en el último año.

Aprobando la reforma y el texto que se publicará sobre Organización Corporativa Nacional.

Instrucción pública.—Creación de grupos escolares en Toledo y Cieza.

Autorizando al Museo Arqueológico para levantar reproducciones.

Fomento.—Concesión de expedientes de varias obras.

Ejército.—Transformación del polvorín de San Hipólito en estación telemétrica.

Presidencia.—Aprobando la obra del monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz, correspondiendo al presupuesto vigente de gastos de esta Presidencia.

Previo el acuerdo de la comisión correspondiente, se librará la cantidad de 78.934 96 pesetas al escultor señor Alarinas.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo aprobó el proyecto de refundición de la Organización Corporativa Nacional, afirmando en favor del Gobierno el intervenir en los acuerdos de los Comités paritarios.

Se introducen en el proyecto tres grandes agrupaciones: primera, industria; segunda, industrial y manufacturera; tercera, industrial y de servicios complementarios.

Se señalan los elementos de pagos por las comisiones correspondientes.

Se trata del Estatuto de formación profesional, de los acuerdos adoptados por las respectivas comisiones y quedan claras las disposiciones para que sigan efectivas las leyes del trabajo.

Como novedad se fijará una cuota única y se pondrán de acuerdo para ello los ministros de Trabajo y Hacienda, para que en las oficinas de este departamento se efectúen los ingresos sin efectuar gasto alguno.

Se aprobó asimismo el proyecto de Real decreto autorizando la exportación de la patata temprana sin limitación de ninguna clase hasta el día 15 de julio próximo.

Se comprende en la disposición toda la patata de Levante y Cataluña.

Finalmente se habló de la instalación de la Escuela especial de ingenieros de Montes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CATEDRATICO HERIDO

Jerez de la Frontera.—Cuando iban en un auto el catedrático don Tomás Orellana y varios alumnos, el coche chocó contra un carro, resultando herido el catedrático y algunos alumnos.

LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA

Roma.—Según datos telegrafados al jefe del Gobierno, la producción de energía eléctrica durante el mes de enero de 1929 ha aumentado casi en un 18 por 100 respecto al mismo mes del año anterior.

Este aumento comprueba el resurgimiento general de la actividad industrial italiana.

DESTINO DE UN OBISPO

Roma.—El Papa destinó a monseñor Guerrero, de la archidiócesis de Manila, como obispo de Lingayen.

FUNERALES

Madrid.—El próximo día 8 se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de don Eduardo Dato.

Asistirán a la ceremonia religiosa los principales representantes de partido y otras personalidades.

PARTIDOS DE FUTBOL

Barcelona.—Se ha recibido la noticia, según la cual el día 19 de mayo se enfrentarán los equipos de España e Italia.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Atenas. El señor Karapanos, ministro de Negocios Extranjeros, después de su estancia en Ginebra con motivo de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, irá a París y de regreso se detendrá en Belgrado.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Milán.—Se ha declarado un incendio en la fábrica de hilaturas de algodón Biffi.

Las máquinas han quedado destruidas. Las pérdidas se elevan a medio millón de liras. No ha habido víctimas.

NOMBRAMIENTO DE SENADORES

Roma.—El Rey ha nombrado 23 senadores, entre ellos al ex gobernador de Roma príncipe Spada, al ingeniero Puricelli, al conde Valle, al profesor Marozzi, al conde Difrassinetto y otros.

RESTAURACION DE CUADROS

Roma.—El gobernador de Roma ha ordenado la restauración de algunos cuadros que forman parte de la Pinacoteca del Capitolio.

DECLARACIONES DEL HISTORIADOR LUDWIG

Roma.—En una entrevista concedida a un redactor del "Messaggero", el historiador alemán Ludwig ha declarado que estaba magníficamente impresionado de hallarse de nuevo en Italia, a la cual debe la mayor parte de su cultura.

Recordó su primera estancia en Roma hace veinticinco años.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

Traunstein.—En la fábrica de azoe de Troberg se ha producido una explosión.

El edificio, que tenía una altura de treinta metros, se hundió, quedando bajo sus escombros algunos obreros.

Dos de ellos resultaron muertos y seis gravemente heridos.

LOS SIN TRABAJO

Londres.—El 18 de febrero pasado, el número de los obreros sin trabajo era de 1.458.000, lo cual representa con relación a la semana anterior, un aumento de 115.495.

Se atribuye el aumento de bajas en el trabajo a que los temporales de la semana anterior interrumpieron numerosas obras e industrias.

UN ARTICULO DE "THE TIMES"

Madrid.—El periódico "The Times" publica un artículo diciendo que es prematuro afirmar que Francia tomará represalias por haberse negado España al arbitraje por las reclamaciones de las Compañías francesas expropiadas en el Monopolio del Petróleo.

QUIERE COMETER UN ROBO

Zaragoza.—Un desconocido llamó a la puerta de la casa de María Alvarez, preguntando si estaba su marido.

La mujer abrió y entonces el individuo cayó sobre ella, intimidándola y amenazándola de muerte si no le entregaba el dinero que tenía.

La mujer comenzó a gritar, acudiendo algunos vecinos y evitando de esta manera que el atracador consiguiera sus propósitos. Del hecho se dió cuenta a la Policía, la cual ha practicado las oportunas diligencias, sin que hasta ahora haya sido detenido el sujeto en cuestión.

UNA DETENCION

Barcelona.—La Policía detuvo a un individuo llamado Mariano Marañón, por haberse comprobado que se dedicaba a vender papeletas falsas de Navidad.

LA RESIDENCIA DE TROTSKI

Constantinopla.—Por orden del representante del Gobierno de los Soviets en esta capital, el señor Trotski ha sido trasladado a un local situado en las inmediaciones del Consulado ruso, en el que están instalados los servicios comerciales soviéticos.

Advertisement for Chevrolet cars. Text includes: 'Vea el nuevo SEIS CILINDROS CHEVROLET', 'Obra cumbre de la General Motors Peninsular S. A.', 'PIDA UNA DEMOSTRACION APRECIE POR SI UN COCHE GRANDE POR REDUCIDO COSTO', 'Visite mi Salón Exposición - No perderá el tiempo', 'J. PEREZ FAJARDO'.

EL HADA ALEGRIA Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA «PATRIA») e inmenso... Tornaban del trabajo hombres y bestias y de ellos veíanse guados los caminejos que cruzaban el seco y la huerta. Al salir de la estación de Pedro... El tren fué alejándose progresivamente del poblado para atravesar nuevos hortales. Cruzó luego verdes campos de maíz y entró bravío en un riquísimo bosque de algarrobos corpulentos y de enormes olivos color ceniza matiza dos por el sol expirante con débiles reflejos áureos. Cuando salieron de Algarres, la señora de Róspide, breve y concisa, dijo señalando a su hijo los algarrobos y el olivar: —Caminamos ya por tierras de

El ambiente embalsamado de los pinos y la brisa suave del mar, ahuyaban los pulmones del enfermo, que respiraba avaricioso, con ansias de alivio. La noche comenzaba a envolver el paisaje; el horizonte estaba limpio de nubes, y era el horizonte despejado de una playa, en la cual terminaba aquel inmenso pinar, tesoro de salud y de belleza. A la izquierda, una sombra gigantesca se erguía majestuosa sobre una colina, plantada también de pinos; y aquella figura, pavorosa en la noche fantasmal, tenía los ojos que escrutaban el misterio del valle callado... Eran luces encendidas en el interior del edificio, que coronaba el montículo, atalayando el mar azul. El marqués de Cortezo lo reconoció en el acto. Incapaz de pronunciar ni una sola palabra, invadido por intensa emoción, tocó el brazo a su madre, que, como él, miraba por la ventanilla y extendió la mano hacia la sombra fantástica, señalándola. —El castillo de Fenollar! murmuró, vencida la primera emoción. Se descubrió lentamente, saludando con respeto la cuna de su raza, de su gran raza de valientes, de héroes, de caballeros...

Luego, con un hondo arranque de sentimiento, rompió a llorar, reclinando la cabeza sobre el hombro de su madre. El tren, silbando, entraba en agujas. Un momento después la voz del empleado gritaba en el pequeño andén de la estación: —¡Fenollar... dos minutos! Tan pronto como hubo parado el convoy, abrióse bruscamente la portezuela del vagón, y dentro del marco que ésta recortó sobre la fachada gris del caserío, mezcladamente iluminado con pobres luces de gas, dibujóse la figura de un hombre alto, envuelto en un rico gabán de pieles. Cediendo a esa cortesía instintiva en todo hombre bien educado, Fernando Cortezo habíase apeado no sólo para ayudar a bajar a su madre, si que también para saludar a Róspide con afectuosa amabilidad. Sin embargo, el enfermo no había contado con sus fuerzas, casi agotadas, y a ser por el oportuno apoyo que los fuertes brazos del ingeniero le prestaron, tal vez hubiese caído sobre la grava que cubría el suelo. —Apóyese en mí; está el estribo demasiado alto. Y la voz, llena y varonil, que revelaba un temperamento enérgico, viril y mozo todavía, resonó

en los oídos del joven con una impresión imprevista de simpatía y cordialidad. Le oyó sin odio y alzó los ojos para mirarle... En la penumbra de la estación miserable y pequeña, sólo logró entrever la mirada inteligente del ingeniero que se posaba sobre su rostro demacrado con una cálida expresión de compasiva dulzura casi paternal. Y aquella mirada, que en otro momento tal vez hubiese irritado al neurasténico por la piedad que reflejaba y que en su susceptibilidad excitada de enfermo hubiese juzgado humillante, le acarició entonces el alma como un beso de consolación. Descubrióse con respeto, con un respeto del que nunca se hubiese creído capaz; ese respeto involuntario e inconsciente que nos infunde todo aquello que es superior a nosotros. Y alargando a su padrastro la enguantada mano aristocrática, estrechó la de él con una pronunciada presión, mientras contestaba a las afectuosas preguntas sobre su salud y sobre el viaje... Alfonso Róspide ayudó a bajar a su mujer, abrazándola cariñoso. Un doble beso, ardiente y casto, afectuoso y quedo, lleno del tibio calor que esparce el fuego comprimido, llegó hasta el joven, produ-

ciéndole una sensación compleja y extraña. Quizá comprendió en aquel momento que se equivocó al acusar a su madre de codicia y a Róspide de ambiciosa vanidad; que el casamiento de ambos no fué un contrato de cláusulas exclusivamente comerciales, sino una unión desinteresada de cariño verdad... Que ni Pilar buscó los millones del ingeniero, ni éste deseó los rancios blasones de los Fenollar para rubricar su nombre, también honrado y también famoso. Ante la caricia suave y ardorosa, una duda más fuerte que su rencor, más poderosa que su orgullo, bamboleó los cimientos del edificio de su malquerencia injusta. Algo de la verdad pudo iluminar su cerebro extenuado... ¿Se amaban, quizás...? El amor había realizado su prodigio en la divina intimidad del matrimonio? Y ante esta posibilidad, que ya no le parecía absurda, sintió una santa envidia. No los celos morbosos y ruines, sino esos santos y nobles anhelos del corazón que, sediento de amores, pasa junto al cercado de la dicha ajena y la contempla, deseándola para sí mismo. Tuvo entonces conciencia de su inmensa desgracia... Nunca unos labios de mujer

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Un crimen en la Puerta del Sol

Una mujer que estaba separada hacía años de su marido, mató a tiros a su esposo, dueño de una peluquería

Realizado el hecho, colocó la pistola sobre una mesa del establecimiento y pasó sobre el cadáver sin inmutarse

Madrid.—A las nueve de la noche, y en una peluquería de la puerta del Sol, se desarrolló una trágica escena que causó la consiguiente alarma.

La víctima fué el dueño del establecimiento y concejal del Ayuntamiento don Adolfo Marcos Romero.

Este señor vivía con sus hijos Adolfo y Angel y estaba separado de su mujer María Consuelo Puente, desde hacía catorce años.

A consecuencia de un pleito por adulterio, los Tribunales decidieron la separación de los cónyuges, determinando que vivieran con la madre las hijas Matilde y Julia y con el padre los mencionados hijos.

Además se obligó al marido a pagar 200 pesetas a la mujer mensualmente.

A la hora indicada se presentó en la tienda María Consuelo, cuando sólo había un cliente en el establecimiento y uno de los oficiales.

La mujer pidió al marido la consignación correspondiente, que éste no había abonado por atrasos económicos.

Sin que mediaran otras palabras, María extendió el brazo en actitud de recibir el dinero y a boca jarro disparó dos tiros sobre el corazón de su marido.

El parroquiano se echó a la calle a medio afeitado y ella, después de colocar la pistola sobre la mesa, pasó impávida sobre el cadáver de su marido.

A las voces de socorro acudió una pareja de guardias, deteniendo a la agresora.

ESTADÍSTICA DE FORASTEROS

Londres.—De 439.419 forasteros que llegaron a los puertos de Inglaterra en 1928, se dió permiso de entrada a 432.823.

A 1.981 se les negó la entrada.

ESTAFADORES DETENIDOS

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha facilitado una nota comunicando que han sido detenidos Salvador y Braulio de la Plata, que se dedicaban a la compra de automóviles, vendiéndolos después mediante el cobro de grandes primas.

LOS MAESTROS DE TOLEDO

Madrid.—Doña María Gutiérrez ha dirigido un escrito al Gobierno proponiendo que los maestros nacionales de Toledo costeen las insignias de la condecoración recientemente concedida a la madre del cardenal primado, doctor Segura.

MUERE UN AVIADOR

Madrid.—Ha fallecido el aviador señor García Morato, que hace días resultó, según se sabe, gravemente herido a consecuencia de un accidente que sufrió en Getafe.

DE BOXEO

Sidney.—Hoy tendrá lugar un match de boxeo entre Labarba y Grime.

UN AEROLITO

Cuenca.—Ayer cayó un aerolito precedido de un fuerte ruido, sin que ocasionara desgracias.

El fenómeno fué presenciado por algunos vecinos.

OCHO PERSONAS MUERTAS

Londres.—Dicen de Actranti Citique que ocurrió una explosión en un depósito de aire comprimido, resultando muertas ocho personas y dieciocho heridas.

REGALO A LA INFANTA

Sevilla.—El Ayuntamiento ha hecho entrega a la infanta Isabel Alfonsa de un magnífico regalo de boda.

Consiste la alhaja en un broche de perlas y brillantes con las armas de la ciudad.

LOS HUELGUISTAS

Burdeos.—Continúa la huelga de descargadores, habiendo tomado las autoridades las medidas necesarias para terminar el conflicto.

A causa del estado de cosas han ocurrido choques entre los huelguistas y la Policía.

PARA LA CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR

San Sebastián.—El ministro de Instrucción pública ha comunicado al Ayuntamiento que el Gobierno ha concedido 180.000 pesetas para la construcción del grupo escolar Atocha.

UN DETENIDO

Sevilla.—Una pareja de guardias detuvo a Tomás Romo, al que se supone autor del robo cometido hace días en la capital.

JIMENEZ E IGLESIAS

Sevilla.—El capitán Iglesias ha salido hoy para El Ferrol con el objeto de despedirse de su familia.

El capitán Jiménez ha continuado en Sevilla al cuidado del montaje del aparato y de la construcción de la rampa para el despegue.

LA CONVALECENCIA DEL REY

Londres.—Comunican oficialmente de Bognor que el Rey ha pasado bien el día.

TOMA DE POSESION

Roma.—En el próximo mes de junio el Papa tomará solemnemente posesión de la Basílica de Letrán, acompañado de los cardenales, Colegios y Asociaciones religiosas.

EL FRIO EN GRECIA

Atenas.—Se hundió un café, resultando diez personas muertas y dieciocho heridas.

Sobre la península cruza una ola de frío.

La capital está cubierta de nieve, temiéndose por la situación de algunas regiones donde escasean los víveres.

CAPITAN INTOXICADO

Zaragoza.—El capitán de Infantería don Mariano Royo Villanova, hijo del catedrático del mismo apellido, estuvo a punto de perecer a causa de una fuerte intoxicación.

Cuando el señor Royo Villanova estaba tomando el baño, dejó, por descuido, abierta la espita del gas.

La intoxicación fué muy grande y al intentar levantarse y salir fuera del baño, cayó al suelo.

Afortunadamente se le pudo prestar auxilio, librándole de una muerte segura.

La V. CORREO EXTREMEÑO

Los partidos políticos

Para la Constitución política española no hace falta mirar hacia fuera, porque tenemos iniciativas propias

Continúan efectuándose con éxito pruebas sobre fotografías por radio

Madrid.—El periódico "La LA FOTOGRAFIA POR RADIO" publica un artículo contestando a "La Epoca", tratando de los partidos políticos.

Dice que para la Constitución política española no hace falta mirar afuera, puesto que tenemos iniciativas propias y en este sentido se ha adelantado mucho merced a las orientaciones de Primo de Rivera.

CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO

Atenas.—El Gobierno convocará el Parlamento para últimos de marzo con objeto de que discuta algunos proyectos urgentes.

Las Cámaras estarán reunidas sólo unos quince días.

Madrid.—Continúan haciéndose experimentos sobre la fotografía por radio, dando muy buenos resultados.

Las pruebas se efectúan fácilmente y casi todas resultan claras. Hoy se han hecho algunas fotos de Primo de Rivera, transmitidas en su mismo despacho.

CONSAGRACION DE UN NUEVO OBISPO

Treves.—En la Catedral de Treves ha tenido lugar la ceremonia de la consagración del nuevo obispo de Hildesheim, monseñor Bares.

Noticias del extranjero

La Embajada de Cuba ha manifestado que el complot descubierto contra el presidente, general Machado, carece de importancia

Un fuerte tornado que descargó sobre los estados de Misisipi y Texas, causó veintitres muertos y muchos heridos

El huracán que azotó las regiones de los Estados de Arkansas, Mississippi y Texas, ha causado 23 muertos y 59 heridos.

Se teme que entre los escombros se encontrará algún cadáver más.

En Deegan las desgracias han sido muchas y los daños materiales se estiman en más de cien mil dólares.

Casi todos los hombres han resultado heridos, salvo algunos negros.

Un testigo presencial dice que vio que la violencia del huracán

fué tal que un torbellino levantó a un niño a la altura de 20 pies y lo golpeó contra un árbol.

Entonces también el testigo se vió derrumbado y perdido temporalmente el sentido.

Se han extraído hasta ahora de los escombros 38 cadáveres.

La Cruz Roja está asistiendo a centenares de heridos, algunos de ellos de gravedad.

En esta ciudad del Mississippi los obreros que trabajan en la extracción de cadáveres de los escombros han encontrado 13 víctimas del tornado.

La pequeña población de Decan ha quedado casi por completo destruida.

Se halla a 15 millas al Sur de Klarksdale y en ésta se han improvisado hospitales y ambulancias.

LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Madrid.—Se ha dispuesto que se verifiquen exámenes de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

La matrícula queda abierta hasta el mes de mayo.

SOBRE UN COMLOT

Madrid.—Noticias recibidas de la Embajada de Cuba, dan cuenta de que el complot iraguado contra el presidente de la República, general Machado, carece de importancia.

LA CRISIS DE LOS VIVERES

Leningrado.—La crisis de víveres se va agudizando.

Las panaderías reciben cada día menos cantidad de harina y en consecuencia el público encuentra nuevas dificultades para adquirir pan.

Se dice que a partir del 15 de marzo, las cartas de pan serán retiradas, excepto las que estén en posesión de los empleados y de los militantes comunistas y sus familias.

NOMBRAMIENTO

Roma.—Don Mario Colonna, de la ilustre familia romana, hijo de don Próspero, que fué alcalde de Roma y primo del príncipe Marcantonio, príncipe asistente del trono papal, ha sido nombrado comandante del Cuerpo de Mosqueteros de Mussolini.

EL FRIO

Berlín.—En Strauging, en la Baja Baviera, el hielo del Danubio alcanza en algunos puntos dos metros de espesor.

Ha comenzado el deshielo y el río ha salido de madre en varios lugares.

Algunas localidades se hallan amenazadas.

El peligro es particularmente grande en la ciudad de Paltting, situada en la confluencia del Danubio y del Isar.

VICTIMAS DE UN INCENDIO

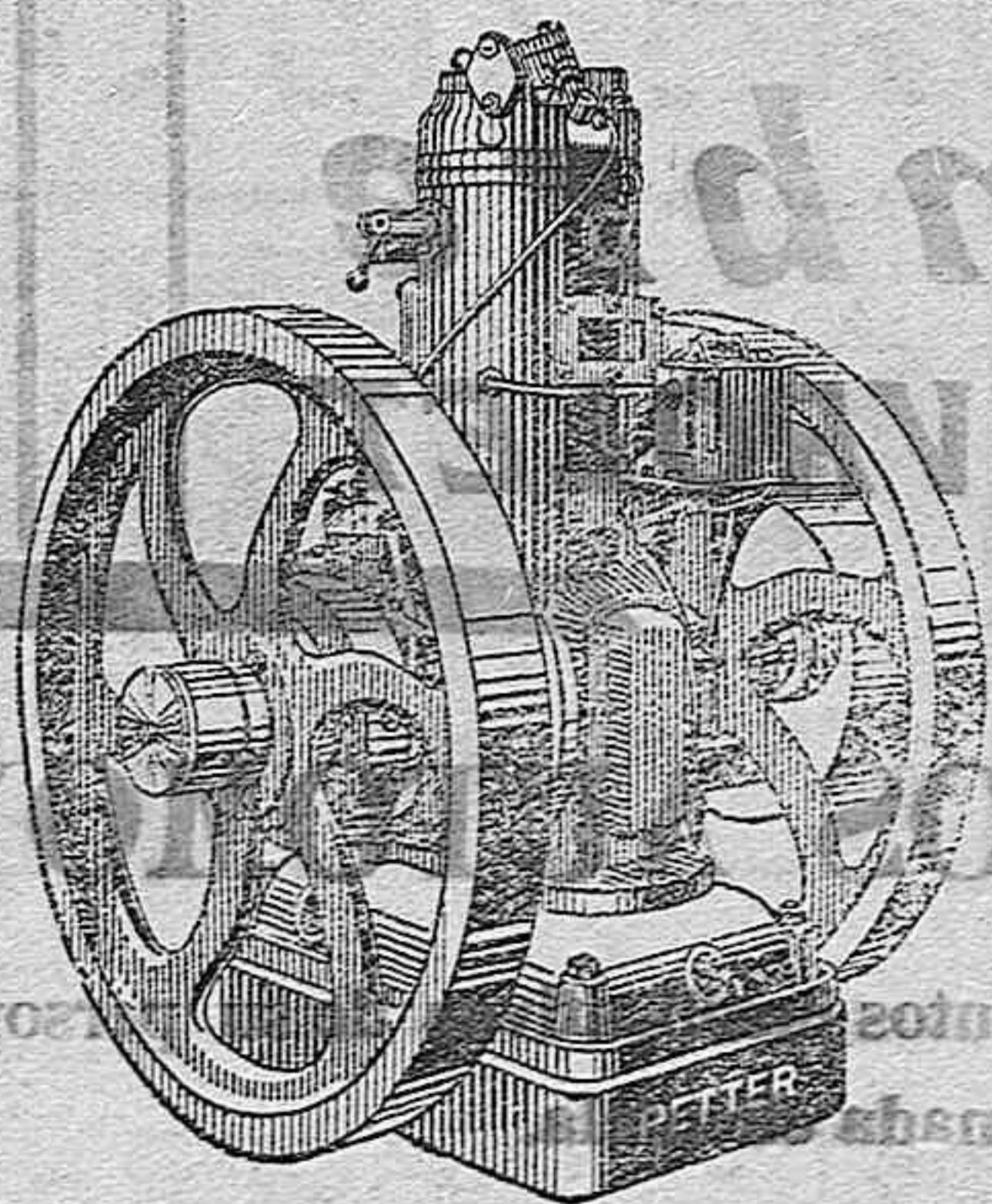
Sidney.—En Davenport, Tasmania, han perecido un padre con cinco hijos y la madre, a causa de un incendio, que se declaró mientras dormían.

AUDIENCIA DEL PAPA

El Papa ha recibido en audiencia privada al director del Museo de Letrán, padre Schmith, y al cardenal Vannutelli, decano del Colegio de cardenales.

Motores PETTER

FABRICACION INGLESA

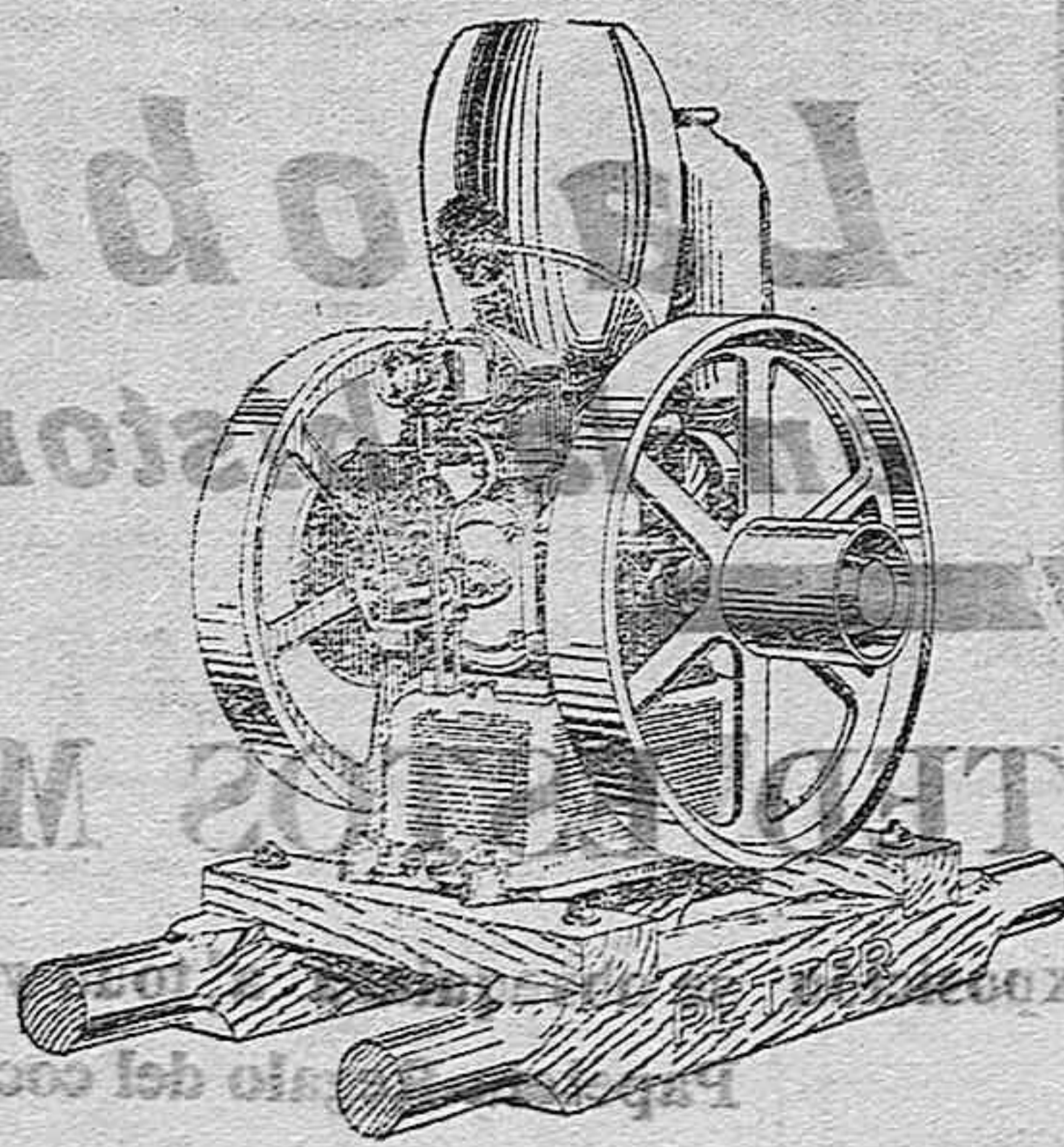


ACEITES PESADOS
GASOLINA
MOTO COMPRESORES
MOTO BOMBAS
GRUPOS ELECTROGENOS,
TERRESTRES Y MARITIMOS

AGENTE GENERAL:

R. SILVELA

Piy Margall, 11
MADRID



Representantes: Madrid, don Antonio Medina Esperon, Marqués de Cubas, 16 y 18.—Barcelona, Maquinaria Industrial, S. A., Gerona, 65.—Manresa, Maquinaria Industrial, S. A., Jorbetas, 1, 3 y 5.—Bilbao, Sociedad de Maquinaria y Material Neumático, calles Luchana y La Paz.—Cartagena, don Gustavo López Navarro, Mayor, 25.—Alicante, don Luis Sirera Tio, Ramón y Cajal, 12.—Valencia, señores Sangis, Df y Margall, 65.—Vigo, don Gumersindo García, Urzáiz, 30.—León, don Antonio Navarro Alaiz, Alfonso XIII, 44.—Cádiz, don Manuel Camacho.

Se desean Agentes para otras provincias, especialmente para Badajoz

EL LUNES

APERTURA DE LA SORPRENDENTE
EXPOSICION DEL NUEVO



6 CILINDROS-1929

QUE AUN MÁS QUE

EL MÁS HERMOSO



1927

Y

EL MAYOR Y MEJOR!



1928

DECIDIRA A SU FAVOR

EL QUE OBSERVE Y EXAMINE CUIDADOSAMENTE ESTOS NUEVOS
MODELOS, QUE ESTARÁN EXPUESTOS HASTA EL PRÓXIMO DÍA 8
DE MARZO

EXHIBICIÓN

de sus nuevos modelos

COACH (sedan dos puertas)
SEDÁN (cuatro puertas) y
LANDAU SEDAN CONVER-
TIBLE

Más bellos y elegantes

PRESENTACIÓN

de sus dos nuevos modelos

CHASIS-CAMIONES

Mayores en potencia, capaci-
dad, rapidez, seguridad, eco-
nomía y facilidad. Mejores
que nunca

*La obra cumbre
en la historia del CHEVROLET*

¡VÉA USTED ESTOS MARAVILLOSOS AUTOMOVILES!

Durante los días de Exposición se obsequiará a todo visitante que presente documentos justificativos de su personalidad, con una Papeleta-Regalo del coche con que obsequio a mi estimada clientela.

CONCESIONARIO PARA BADAJOZ:

PABLO MORENO DAMIAN

Moreno Nieto, núm. 9 - BADAJOZ - Teléfono 531

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

IDEAS Y PROCEDIMIENTOS

Definamos otra vez lo que es la Unión Patriótica y lo que deberá ser la vida pública en el futuro

Como en la polémica sobre formación de partidos a que estos días consagran sus preferencias algunos periódicos se le ha adjudicado tal carácter a la Unión Patriótica, conviene repetir una vez más que no es un partido político, sino una Liga de ciudadanos de todas las procedencias políticas—algunos, aunque pocos, de la republicana—, que en presencia de la situación existente antes del 13 de septiembre ofrecieron desde tal día su colaboración a la Dictadura, en la que pusieron honradamente la esperanza salvadora.

Poco después comenzó a concretarse el pensamiento de organizar estas falanges, que acrecían en número y mejoraban en calidad, y aun más adelante se plasmó en lemas, emblemas y programas el ideario más aceptado. "Todo y todos por España" y "Patria, Religión, Monarquía" rezaban los lemas. Cultura, obras públicas, respeto a los principios religiosos del país y a la Iglesia católica, acción social científica y humana, indestructible unidad política de la nación, fidelidad al Monarca y nivelación presupuestaria, fueron y son realidades y propósitos con que la Dictadura convocaba a la masa apolítica, o asqueada de la política. En estas huestes, más sometidas a depuración y prueba que partido alguno, pueden haberse filtrado, en muy corto número, algunas personas estimuladas sólo por groseros apetitos; pero los que hayan estudiado y llegado a conocer bien la organización habrán podido comprobar cuántas otras, rectas, sanas, independientes, entusiastas, desinteresadas y ejemplares, forman en sus filas. En esta selección había de buscar la Dictadura las colaboraciones para su obra y con ella compartir la responsabilidad de realizarla. No ha querido el Gobierno hacer presión de ninguna clase, y aunque ha visto con mucho gusto que buen número de funcionarios se han afiliado en las Uniones Patrióticas y ostentan su emblema, bien se aprecia que de ello no han sacado ventaja material alguna, ni la esperaban, porque han venido con sana intención y espíritu patriótico, incluso a sufrir contrariedades, como han sufrido muchos

afiliados libres de cometido oficial, porque la vieja burocracia, la poco documentada, la engendradora y sostenida en un ambiente de favoritismo, no ha concedido su simpatía al Régimen que la ha obligado a disciplinarse y trabajar. En compensación, gran número de empleados públicos, en general los más técnicos y laboriosos, han puesto todas sus actividades en una austeridad y entusiasta colaboración, nunca bastante agradecida.

Fueron, pues, las Uniones Patrióticas de Valladolid, de Medina y de Segovia, semilla de la potente organización ciudadana hoy existente, que detesta la política y no quiere saber de ella para el mañana más que los principios básicos de su ideario, recogidos en un Código constitucional, al que van a ofrendar todo su apoyo, así como a los postulados sociales precisos a su vigencia eficaz (justicia, moralidad, disciplina y orden), sea quien quiera el encargado de aplicarlo desde la gobernación del Estado, sin que nadie hipotéque para nada su libertad de conciencia ni de juicio con incondicionalidades previas, aunque dispuestos todos al ejercicio de la censura y contradicción con ecuanimidad y prudencia, no contrarias a la firmeza, pero sí demandadas por las reglas de urbanidad que exige la convivencia social entre personas cultas.

La Unión Patriótica, que ha absorbido otras organizaciones locales de unión y defensa social nacidas en momentos bien difíciles, debe sobrevivir a la Dictadura y actuar con gran actividad, por todos los medios modernos, en la propaganda de sus ideales. Ella y el Somatén Nacional, extensión a toda España de la muy gloriosa y tradicional institución catalana, son las mayores garantías de que no se reproducirán días tan tristes y vergonzosos como los que vivimos antes de la Dictadura, después que ella desaparezca. Ningún afiliado a nuestras organizaciones negará su concurso mañana, como no lo niega hoy, a toda actuación ciudadana y patriótica. El haber pertenecido a ellas, y más desde su principio, habrá de ser en justicia siempre un título de honor y un motivo de estimación, aunque tuvieran que sufrir persecuciones, si los par-

tidos políticos—en el caso improbable de que volvieran a triunfar por el único procedimiento posible de renacer, o sea montando el tinglado del caciquismo, sin el cual carecerían de vida—llevaban sus odios y rencores, especialmente en los pueblos, hasta negar el agua y la sal a los adversarios; pero entonces España caería de nuevo en la degradación en que la hemos conocido todos, y los años de Dictadura podían darse por casi perdidos.

No cabe pensar que eso ocurra, porque en estos siete años—nosotros consideramos ya felizmente alcanzada esa meta—el pueblo ha aprendido mucho; ha aprendido que el que lo gobernaran mal no era un hecho fatal e irremediable, sino derivado de la ineptitud de los gobernantes que padecía, y que el desprecio o desdén del mundo para España no lo engendraba ella, puesto que hoy todos los grandes pueblos la atienden en un plano de respeto y consideración recíproca de que se había perdido toda idea. Y se ha enterado el ciudadano de que gobernar no es un placer frívolo ni una vanidad, sino un sacrificio, para el que la preparación más adecuada no se encuentra en el ejercicio o juego de la política.

La Unión Patriótica es compatible, y aun podría asegurarse que más necesaria, con un régimen constitucional y parlamentario, porque representará apoyo desinteresado de todo Gobierno digno de tal nombre, y freno para el que se aparte de esta condición. Además, ansia que a tal régimen se llegue pronto, y aporta a su preparación el más noble esfuerzo.

Cuando la región electoral no sea dominable por la influencia de un hombre, ni ésta alcance a situar y mover los peones en forma de asegurar el mate, para requerir y obtener sus sufragios será preciso haberse hecho un nombre, y no bastará flamear un pendón de mesnada. Y estos nombres se habrán formado generalmente en la propia provincia electoral—que podrá concurrir o no con la geográfica y administrativa—representando un valor nacional,

o por lo menos comarcal, pero no un encasillado entre los pasantes de los bufetes o los tertulianos familiares. El futuro Parlamento será cosa seria y no fácilmente manejable, pero tampoco estará habilitado para el escándalo permanente, ni será asequeable a los profesionales.

La política de España no se parecerá a la de los demás pueblos, salvo que de ellos la vaya tomando por modelo, que no siempre hemos de ser nosotros los copistas. Y, o mucho nos equivocamos, o no pasarán decenios sin que las uniones nacionales o patrióticas, u otras formas de organizaciones ciudadanas de carácter apolítico, que ya apuntan, empiecen a influir positivamente en la hasta ahora llamada vida política de las naciones.

En cuanto a la formación de Ayuntamientos y Diputaciones, es aún más absurdo basarla en los partidos y programas políticos. Lo que ha de hacer cada hombre, o cada grupo de hombres que se proponga intervenir en la vida local, es preparar seria y sólidamente su programa y plan administrativo concreto, bien razonado, propagarlo intensamente. Y, uniendo a esto la respetabilidad y buen concepto de su nombre, solicitar el voto de los electores.

Ni el Rey ni los Gobiernos necesitan para nada el apoyo de los partidos; que hasta ahora han sido pura ficción. El primero, por el arraigo que la institución tiene en España, y mientras su proceder sea patriótico, señor y generoso tendrá siempre, sin necesidad de organizaciones, infinito número de partidarios. Y los segundos, con sólo que lo hagan siquiera regularmente, y no se les asfixie en una atmósfera de venenosas calumnias, ni se permita emplear contra ellos el ridículo, el constante e infundado desprestigio o la maniobra de indisciplinarle sectores sociales, vivirán de sus buenas obras, que el pueblo discierne muy claramente cuando no se le pone delante de los ojos una nube de gases asfixiantes.

¿Un partido conservador? Ese parece el plato del día, en cuya confección se disponen a intervenir amistosamente pinches de todas las cocinas. ¿Para qué? Será para alternar con otro que se llame liberal, y ambos claudicar, a la moda de ayer, con los destacamentos sueltos. Y no llamamos claudicar a recoger las aspiraciones justas de los sectores socialmente mal atendidos y organizados. En esto ya se ha dicho y visto que la Unión Patriótica va muy lejos, aunque con serenidad y calma. Y al ir tan lejos obra más conservadoramente, más gubernamentalmente, mejor dicho, que nadie, porque previene lo inevitable y crea clases de orden. Acaso entre los afiliados a la Unión Patriótica haya algunos, muchos quizá, que no vean esto claro y se ausenten; pero voz tienen hoy para decirlo en la Asamblea, y mañana la tendrán en el Parlamento. La orientación a que aludimos no puede ser de un partido: es una escuela o una doctrina, a que tienen derecho y hasta obligación de asistir los que en otros aspectos piensen igual o distintamente. Un programa de partido abarca generalmente demasiadas concreciones para obtener la coincidencia en todas. Un lema general, "Patria, Religión, Monarquía", permite muchas más matizaciones posteriores, que agrupen o disgreguen en cada caso que se plantee. "Patria" no quiere significar en el lema meramente amar a España, que suponemos sentimiento común, salvo raras excepciones, en todos los nacidos en ella. Es servirla, manteniendo su unidad aun en los días más adversos; y su prestigio, sacrificando a sus intereses hasta el capricho. "Religión" significa profesar la católica y guardarla de ataques e irreverencias, haciendo todo lo posible por que no sea desarraigada de la sociedad nacional. "Monarquía" es tener por fundamental para el país esta forma de gobierno, más de un modo real que teórico o científico, como resultado de la convicción de que su cambio sería fatal para España. Después de esto, y de los principios de orden, que han de ser base de vida de todas las sociedades, en lo demás no cabe imponer programas. Son, en general, salvo omisiones en que seguramente habremos incurrido por la índole periodística de este trabajo, temas libres, a buscar en ellos coincidencias accidentales que demuestren su acierto o su error por la acogida que merez-

can a la representación genuina e integrar el Parlamento. Lo que se ha dado en llamar sentido conservador ya se manifestará en cada caso que se plantee, sin tenerlo previamente concertado y convenido por la organización de un partido disciplinado. ¡Oh, la disciplina de los partidos! ¡Qué error más funesto!

Frente a "Patria, Religión, Monarquía" cabe oponer "Federalismo o autonomía política.—Libertad de cultos o laicismo.—República". Pero partidos conservador, liberal-conservador, conservador-liberal, liberal a secas, liberal-demócrata, izquierda liberal, nos suena todo a renacimiento... a renacimiento de la política vieja, con grandes partidos y capillitas, previo reparto de actas y prebendas, y transigencias de principios y programas para ir alargando la vida.

¿De verdad creen cuantos ahora parece que se afanan por estas reconstituciones o reproducciones de nuestro museo histórico contemporáneo, que han dado con la panacea que va a prevenir a la Patria de nuevos peligros y a propulsar su engrandecimiento?

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 1

Perpetua interior 75 40
Perpetua exterior 86 10

AMORTIZABLE

4 por 100 80 80
5 por 100 antiguo 00 00
5 por 100 1917 91 50
5 por 100, 1920 92 65
5 por 100, 1927 con impuesto 00 00
5 por 100, 1927 sin impuesto 00 00

ACCIONES

Banco de España 587 00
Banco Hip. de España ... 00 00
Banco Hispano Americano 00 00
Banco Central 00 00
Banco Esp. de Crédito ... 425 00
Banco Esp. Río de la Plata 00 00
Preferentes Azucareras .. 00 00
Ordinarias Azucareras ... 00 00
Arrendataria de Tabacos . 239 00
Nortes 00 00
M. Z. A. 00 00

CEDULAS

Hipotecarias 4 por 100 ... 92 25
Hipotecarias 5 por 100 ... 99 00
Hipotecarias 6 por 100 ... 111 25

MONEDAS

Franco 25 70
Dólares 6 50
Libras 31 82
Escudos 00 00
Liras 00 00
Franco belgas 00 00
Franco suizo 00 00

Gran Sastrería Española

Equipo completo para caballero. Uniformes civiles y militares. Camisería fina.
CASA GORDON, S. L.
Gran Capitán, 18
y Federico Sánchez Bedoya, 2
SEVILLA

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

PRONTO, PRESENTACION DEL NUEVO SEIS CILINDROS



Concesionario para Badajoz PABLO MORENO DAMIAN
Moreno Nieto, 9 - BADAJOZ - Teléfono 531

A PTAS. 6 SEMANALES
La mejor máquina portátil del mundo
Grandes adelantos nunca vistos

ERIKA



Otto Streiberger. Apartado 335.-BARCELONA
Para informes, don Ramón Suárez del Olmo.
De Gabriel, 42. Badajoz.

Probad el exquisito café marca "ESPRONCEDA," y no gustaréis de otro

Juan Martín Cano
ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

Nueva expendedoría de la Unión Española de Explosivos (S. A.)
Grandes existencias de cartuchos ORBEA con pólvora DIAMOND
MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NUMERO 12.--BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

En el Gobierno civil

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a un vecino de Don Benito por proferir especies contrarias al actual régimen

En la próxima primavera vendrá a Badajoz el ministro de la Gobernación para inaugurar oficialmente el Instituto provincial de Higiene

El gobernador civil nos manifestó ayer, con relación a su reciente viaje, que aunque había tenido carácter particular, quiso aprovechar la ocasión de encontrarse en Madrid de regreso para Badajoz, entrevistándose con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, al cual dió cuenta de los principales asuntos de nuestra provincia.

El general Martínez Anido, que sigue con creciente interés el desenvolvimiento de la vida provincial, ha prometido al conde de Salvatierra que visitará a Badajoz en la próxima primavera para inaugurar el Instituto provincial de Higiene.

Agregó el gobernador civil que se ha visto obligado a imponer una multa de quinientas pesetas a un vecino de Don Benito, como sanción gubernativa a su conducta imprudente, pues se dedicaba constantemente a proferir palabras molestas para el actual régimen que gobierna a España, contribuyendo a desviar a la opinión sana del recto camino que un acreditado patriotismo impone a todo ciudadano.

En estos asuntos, el gobernador civil ha de ser inflexible, pues entiendo que todo cuanto contribuya a debilitar el prestigio del Gobierno, es pernicioso para la salud de la Patria.

Anteayer celebróse reunión de la Junta de la Casa de Correos, bajo la presidencia del conde de Salvatierra. Como consecuencia de esta reunión, el gobernador civil estuvo ayer visitando las obras, quedando altamente complacido de la actividad con que son llevados los trabajos.

En la mañana de ayer visitó el conde de Salvatierra al presidente de la Diputación señor García Guerrero, interesándose por el estado de salud de éste.

El conde de Salvatierra se propone dedicar los domingos a visitar los pueblos de la provincia, empezando por los que son cabeza de partido. Probablemente irá el próximo domingo a Zafra, si coincidiera con la estancia en aquella ciudad del jefe provincial de la Unión Patriótica, señor marqués de Solanda.

Apenas entre la primavera se dispone a verificar su anunciado viaje a los partidos judiciales de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer, por cuyos asuntos se interesa vivamente.

Información militar

Se ha adjudicado la plaza de odontólogo que se encontraba vacante, al señor De Alvarado Pascasio

Hasta el día 3 quedan abiertos los pagos en la Pagaduría de haberes de esta plaza

Desde ayer, y hasta el día 3 inclusive, y horas de las doce a las catorce, quedan abiertos los pagos en la Pagaduría de haberes de esta plaza.

SE ADJUDICA LA PLAZA DE ODONTOLOGO QUE HABIA VACANTE

Habiendo sido aprobada por el capitán general de la región la tarifa presentada por el odontólogo don Aureo de Alvarado Pascasio, queda encargado dicho señor del servicio odontológico para las clases e individuos de tropa de la guarnición, así como de los señores jefes y oficiales y sus familias.

SOBRE UNA PENSION

A doña Juliana Izquierdo y Lerdo de Tejada se le hace traslado del acuerdo del Consejo Supremo, rectificando la fecha señalada para empezar a recibir la pensión que se le ha concedido.

DENEGANDO ATRASOS DE PENSION

Al alcalde de Fregenal de la Sierra se le da cuenta del acuerdo del Consejo Supremo, denegando atrasos de pensión a Francisco Durán Villa, para que dé cuenta de ello al interesado.

APROBANDO UNA TARIFA

Al odontólogo D. Aureo de Alvarado Pascasio se le hace traslado de un telegrama del capitán general aprobando la tarifa presentada por dicho odontólogo.

SE CONCEDEN PERMISOS POR ENFERMOS

Al comandante militar de Mérida se le da conocimiento de haber sido concedida licencia por enfermo al guardia civil Alfredo Chaparro González.

Idem al comandante del puesto de la Guardia civil relativo al guardia José Caballero Rodríguez.

Idem al de Mirandilla del carabiniero Tomás Triguero Merino.

Idem al de Higuera de Vargas del guardia civil Manuel Caballante Vilela.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas.

Jefe de día: comandante del regimiento de Castilla don Emilio Recio Andreu.

Imaginería: otro de Gravelinas don Julián García Aldamar.

Hospital y provisiones: décimo capitán de Gravelinas.

Temas de actualidad

Abaratamiento de la administración de Justicia

Nunca más oportuna esta petición. Gracias a la actividad del señor Ponte, nuestro ministro de Justicia, parece ser que se tiende al ideal de conseguir esta bella concepción.

Múltiples son los factores que influyen decisivamente en la vida de un pueblo; pero de todos ellos nada creo que pueda ser tan eficaz como el disfrutar de una perfecta administración de justicia.

Comprendiéndolo así, muchos son los tratadistas que opinan sobre la gratuidad de la justicia, y a ello se oponen, aunque en menor número, los que creen que este impuesto judicial es un medio de disminuir los litigios.

Esta última opinión parece a primera vista un argumento de gran fuerza, pero en la práctica sucede que la carestía de la administración de justicia, si evita litigios, no lo hace en tan gran número que la pueda justificar plenamente. El que provoca la contienda judicial puede hallarse en uno de los dos casos siguientes: con razón, o sin ella.

Si en el primer caso, a más del perjuicio que implica el atropello de un derecho, tiene que soportar los cuantiosos gastos que supone la contienda judicial. Nunca menos justificado que en este caso, este impuesto, que cada vez ha sido mayor.

Y no se diga, que debieran estas personas poner más diligencia y cuidado en sus asuntos. Siempre la Humanidad tendrá en su contenido los afines respectivos de Cain y Abel, y la esencia humana no se puede variar a voluntad del individuo. También supondría admitir como verdad axiomática, que se escarmienta en cabeza ajena, y que todas las personas poseen la capacidad que pudiéramos llamar genial, de poder escudriñar en los misterios de la vida.

Si en el segundo caso, el que litiga sin razón, ante una exacción tan elevada, tendrá bien pensado el plan de ataque y calculados perfectamente los recursos económicos de su rival, con lo que se pueden dar los casos de desistir de la defensa de su derecho, ante el temor del cuantioso desembolso que supone el impuesto judicial, y de no desistir, por lo menos hay que esperar una transacción no muy en armonía, salvo en muy contados casos, con la verdadera justicia.

Claro que no se puede pretender una justicia absolutamente gratuita, pues sería de temer una verdadera avalancha de litigios, las más de las veces caprichosos, y los tribunales tendrían que soportar el desbordamiento del amor propio, en la mayor parte de los casos, y en otros el de la malicia. El problema estriba en hallar el verdadero punto medio, en adaptar la cuantía de la exacción, a la cuantía del litigio, a las condiciones del litigante, hacer más amplio el radio de acción de la gratuidad y, sobre todo, a simplificar el procedimiento. El excesivo número de requisitos, a más de retardar considerablemente los litigios y hacerlos interminables, supone una contradicción a la esencia de la vida moderna, de febril actividad.

Una buena y perfecta administración de la justicia, aparte de que debe ser la honra mayor de un pueblo, es tan necesaria, que sin ella puede decirse no hay sociedad que merezca tal nombre. La justicia es el elemento fundamental de un pueblo, de un Estado. Donde la justicia no extiende su bienhechora influencia, no puede imperar más que el salvaje desencadenamiento de los malos instintos. No querer reconocer la importancia de la justicia, supone admitir como excelentes las banderías y rapacidades de la Edad Media.

Y si la justicia es cara, y si se impide por este impuesto exorbitante que impere la razón, dando por otra parte supremacía a la potencia económica, nos encontramos en este sentido a la misma altura que los primitivos pue-

blos, donde imperaba, avasallaba y vencía el más fuerte.

Una justicia así, no es justicia; y un pueblo que no la practique, no puede vanagloriarse y pretender la aureola de gran pueblo.

Y es inaudito que años tras años, sigan los autores hablando y quejándose de la pesada carga que supone para el Estado tal función social, como si se estuviera dando de comer a un animal voraz e inútil. Comparemos el gasto que supone para el Estado la administración de justicia, con el que exige el cumplimiento de otras funciones esenciales, y veremos que no es tan grande en relación a éstas, y es irrisorio si se tiene en cuenta la importancia grandísima que implica este sagrado deber del Estado.

Si meditamos en ella, bien se puede asegurar que no hay ninguna tan esencial a la vida de las sociedades. La Justicia, es la sangre circulando por el gran organismo estatal. Donde su jugosa savia no llegue, puede decirse que no hay vida económica, social, ni política perfecta, vida humana, en suma.

T. CORCHERO

Lo que nos dijo el alcalde

Se colocará una lápida en la calle donde nació el escritor local don Vicente Barrantes

Hoy celebrará sesión la Comisión permanente municipal

Ayer visitó al alcalde el presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, hablándole del acto homenaje que prepara dicha entidad al ilustre bibliófilo extremeño don Vicente Barrantes.

El señor Giménez Cierva dió cuenta al alcalde, en líneas generales, de lo que se proyectaba, con el fin de rendir un homenaje de cariño al literato pacense.

Asimismo recabó del alcalde la cooperación consiguiente para costear y colocar una lápida en la calle donde nació el señor Barrantes.

El alcalde llevará el asunto a la Permanente, habiendo dejado a estudio de la comisión organizadora del homenaje averiguar la calle y la casa donde nació el mencionado escritor.

Se había pensado colocar la lápida en la calle que lleva el nombre de don Vicente Barrantes, pero como hay otras personas que opinan que nació en la calle de Santa Lucía, el señor Carapeto creyó con-

veniente que se esclareciera este punto por personas documentadas.

LOS VECINOS DE SAN ROQUE

Visitó asimismo al alcalde una comisión de vecinos de San Roque, que fueron a agradecer al alcalde las gestiones hechas en favor de la propiedad de los terrenos donde están construidas las primeras viviendas.

Se estudia la forma de conceder la propiedad de terrenos a estos vecinos, a fin de que los interesados puedan inscribir las fincas y quedan a salvo de cualquier eventualidad.

LA SESION DE HOY

Hoy celebrará sesión la Comisión permanente municipal, a las doce y media de la mañana, para estudiar los asuntos que figuran en el orden del día y que están pendientes de tramitación.

En la Diputación provincial

Se apremia a varios Ayuntamientos para que hagan efectivos sus débitos por aportación, censos y otros de carácter ordinario

Anoche a las diecisiete celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Saavedra, con asistencia de los diputados señores Bermejo, Crespo, González y Fernández de la Puente y Vacas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada del movimiento de entradas y salidas en los Asilos de Beneficencia de la capital desde la sesión anterior, siendo aquél el siguiente:

Casa de Caridad: Existencia anterior, 385 varones y 296 hembras. Total, 681.

Ingresados hasta la fecha, 6 y 7, respectivamente. Bajas, 6 y 4. Existencia actual, 385 y 299. Total, 684. Camas disponibles, ninguna.

Hospital de San Sebastián: Existencia anterior, 152 hombres y 98 mujeres. Total, 250. Ingresados hasta la fecha, 36 y 32, respectivamente. Curados, 40 y 30. Fallecidos, 3 y 4. Existencia actual, 248. Camas disponibles, 11.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad, por traslado del Hospital de San Sebastián, a Rosa Salazar, Felipa Flores, Juliana Maidonado y Cándida Martínez.

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Antonio Bosnadiago, de Villalba de los Barros, y Antonio Baon, de Barcarrota.

Idem prórroga del cobro del arbitrio de cédulas personales en período voluntario al Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena.

Proceder al mismo cobro por la vía de apremio en los de Garlitos, Mirandilla, Zahinos, Valverde de Llerena y Guareña.

Apremiar y ratificar anterior acuerdo de apremio en virtud del nuevo procedimiento por débitos a los siguientes Ayuntamientos: Valencia del Ventoso, por 829,40 pesetas; Zahinos, 1.205,85; Villarta de los Montes, 1.084,47; Villanueva del Fresno, 10.549,47; Valencia

del Mombuey, 1.836,23; Valle de Santa Ana, 1.366,90; Valle de Matamoros, 390,85; Valdecaballeros, 3.659,01; Trasierra, 648,05; Talarrubias, 2.695,66; Siruela, pesetas 5.636,62; Salvaleón, 3.390,59; Rena, 866,69; Reina, 1.881,70; Puebla de Sancho Pérez, 1.253,10; Puebla de Alcocer, 4.579,55; Orellana la Vieja, 887,27; Oliva de Mérida, 3.226,96; Manchita, pesetas 1.097,12; Malpartida de la Serena, 1.640,13; La Lapa, 1.049,58; Hinojosa del Valle, 2.197,63; Herrera del Duque, 3.034,23; Helechosa de los Montes, 5.910,84; Fuente de Cantos, 2.136,68; Fuenlabrada de los Montes, 1.758,02; Feria, 8.944,97; Don Alvaro, 3.023,30; Cheles, 794,25; Corte de Peleas, 2.093,18; Capilla, 1.513,71; Calzadilla de los Barros, 2.079,40; Cacería de León, 341,26; Barcarrota, 2.849,11; Atalaya, 864,50; Alconera, 1.396,74.

Por caminos vecinales: Villanueva del Fresno, 1.992,32 pesetas; Valencia del Mombuey, 1.300; Feria, 1.060,26; Llera, 64,23; Helechosa de los Montes, 1.690,58; La Roca de la Sierra, 3.275,50; La Parra, 1.195,12; Hinojosa del Valle, 216,87; Maguilla, 97,65.

Por cédulas personales: Campillo de Llerena, 6.688,20 pesetas; Corte de Peleas, 1.861,05; Esparragaléjo, 534,05; Helechosa de los Montes, 1.149,05; Herrera del Duque, 2.819,90; Maguilla, 3.365; Valdecaballeros, 2.040,05; Puebla del Maestre, 2.223,20; Tamurejo, 1.064,24; Orellana la Vieja, 2.253,45; Valencia del Mombuey, 3.151,60; Valle de Santa Ana, 2.182,20; Villanueva del Fresno, 3.248,30; Villarta de los Montes, 1.444,80.

Conceder anticipo reintegrable de 4.608,50 pesetas al Ayuntamiento de Casas de Reina para construir el camino vecinal a su estación del ferrocarril.

Proceder, previos los trámites reglamentarios, a celebrar subasta para la construcción del camino vecinal de Siruela a Santi Spiritus.

Conceder un mes de licencia al señor presidente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero, por razones de enfermedad, haciendo constar el sentimiento de la Corporación por las causas que lo motivan, haciendo votos por su total restablecimiento.

Abonar a don Manuel Solís cuenta por instalaciones eléctri-

cas en el edificio del Palacio provincial.

Abonar los importes de las becas a los pintores y escultores que se hallan concedidas y celebrar ejercicios entre los aspirantes a aquéllas que lo tengan solicitado.

Remitir a informe del abogado asesor de la Diputación instancias de los Cuerpos de Correos y Telégrafos de la provincia sobre rebaja del impuesto de cédulas personales.

Conceder abono de entierro y lutos a las viudas de los funcionarios provinciales recientemente fallecidos, don Manuel Cabanillas, don Juan Rollán, don Segundo Paredes y don Miguel Segura.

Aprobar las liquidaciones del presupuesto extraordinario de caminos vecinales.

Remitir a informe del diputado delegado en el Hospital de San Sebastián instancia de la enfermera Micaela García, pidiendo licencia.

Abonar el importe de los juguetes con que fueron obsequiados los asilados del Hospicio en la pasada fiesta de Reyes.

Conceder gratificación a los asilados que han recolectado algodón en los terrenos de Santa Engracia.

Conceder gratificación por servicios en el año anterior al agente ejecutivo de la Diputación don Cayetano Pesini.

Nombrar en ascenso oficial de la Diputación, asimilado a jefe de Negociado de segunda, a don Agustín Moreno Moreno.

La sesión terminó a las veintidós.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Números POBLACIONES

- 12.893.—Barcelona, Madrid Pamplona.
- 30.417.—Madrid, Barcelona, Málaga, Santander.
- 2.116.—Pamplona, Toro, Alicante, Vigo, Málaga, Sevilla.
- 29.864.—Avila.
- 36.923.—Barcelona.
- 7.467.—Barcelona, Madrid, Cádiz, Gijón, Murcia, Sevilla.
- 14.652.—Sevilla, Barcelona, Madrid, Toledo.
- 24.078.—Sevilla, Gerona, Barcelona, Oviedo, Málaga.
- 2.819.—Madrid, Barcelona, Huelva, Zamora, Zaragoza.
- 23.653.—Madrid, Barcelona, Valencia.
- 11.804.—Málaga, Madrid, Sevilla.
- 686.—Madrid, Córdoba, Manresa, Madrid, Murcia, Zaragoza.
- 24.447.—Ceuta, Barcelona, Córdoba, Madrid, Valencia.
- 24.684.—Valencia, Avila Barcelona, Sevilla, Madrid, Valladolid.
- 34.571.—Madrid.
- 25.223.—Valencia, Vitoria, Barcelona, Sevilla, Madrid.
- 10.906.—Huelva, Sevilla, Burgos, Puenteareas, Barcelona.
- 167.—Madrid, Palafrugell, Almendralejo, Barcelona, Madrid, Sevilla.

De Fuente del Maestre

OMISION INVOLUNTARIA

En nuestra información publicada ayer, referente a los funerales celebrados por la Reina madre, entre el elemento oficial concurrente omitimos involuntariamente la asistencia del señor notario don José Marroquín y las profesoras y profesores de las escuelas nacionales, con sus respectivas secciones escolares, además del Colegio de San Antonio, dirigido por padres franciscanos, y el Colegio del Sagrado Corazón, regido por monjas.

Para satisfacción de todos lo hacemos público.

CORRESPONSAL

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR
Diplomado de los hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz